DATOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA BOLSA DE VALORES

# Mercado bursátil aumentó casi el 70% en volumen negociado

Se alcanzaron G. 7 billones 196.635 millones, frente a los G. 4 billones 251.671 millones acumulados en el 2022.

El mercado de capitales empieza su proceso de recuperación en cuanto al volumen después de enfrentar una caída luego de la pandemia. Al cierre de los primeros tres meses del año, el volumen negociado en términos acumulados alcanza un gran crecimiento. Según el último informe de la Bolsa de Valores de Asunción (BVA), el volumen negociado en marzo del 2023 alcanzó los G. 2 billones 217.894 millones, unos US$ 308 millones al tipo de cambio actual. Si bien el volumen de este mes es menor en 10% al del mes anterior, se logró un aumento del 18%, respecto al mismo período del año anterior. En términos de volumen acumulado, al cierre del primer trimestre, se alcanzó G. 7 billones 196.635 millones, es decir, unos US$1.000 millones, dando lugar así a un aumento de 69,3% frente a los G. 4 billones 251.671 millones acumulados en los primeros tres meses del 2022.

El gerente de la BVA, Rodrigo Rojas, dijo en comunicación con La Nación/Nación Media que los mayores impulsores de los volúmenes de negociación del primer trimestre están vinculados a instrumentos del sector público, tanto al Ministerio de Hacienda como a la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD). Señaló que se observó además una buena participación con emisiones del sector primado del rubro financiero que generó un buen volumen de negociaciones. Por otro lado, destacó el movimiento de los fondos de inversión que representan un movimiento importante en el primer trimestre del 2023.

En cuanto al instrumento negociado, se puede verificar que los bonos son los de mayor incidencia con G. 1 billón 474.244 millones (US$ 205 millones), seguido por los fondos con G. 76.103 millones (US$ 10,5 millones) y, por último, las acciones con un volumen de G. 74.484 millones (US$ 10,3 millones), tanto en el mercado primario como en el secundario.

ARCHIVO

*Los mayores impulsores de los volúmenes de negociación del primer trimestre están vinculados a instrumentos del sector público, tanto al Ministerio de Hacienda como a la AFD.*

En tanto, al volumen por tipo de moneda, se puede observar que se mantiene el mayor porcentaje en guaraníes con una participación del 70% frente a las negociaciones en dólares. Durante el primer trimestre se concretaron unas 5.664 operaciones mediante todos los movimientos en el mercado. El informe detalla, además, que el plazo promedio de inversión en guaraníes durante el tercer mes del 2023 fue de 7,55 años a una tasa del 8,68%, mientras que el plazo en dólares americanos alcanzó los 8,08 años a una tasa del 5,86%.

essap ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS PARA LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO" - ID N° 424.779.

**a) Entidad contratante:** Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges N° 516 entre Brasil y San José, Teléf. 225-001/3.

**b) Objeto: "ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS PARA LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO" – ID N° 424.779.**

**c) Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

**d) Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.

**e) Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones:** El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web **www.contrataciones.gov.py (ID 424.779).** No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.

**f) Consultas:** Podrán ser realizadas **hasta las 07:00 horas del día 19 de abril de 2023** a través del Sistema de Información de Contrataciones públicas **www.contrataciones.gov.py.**

**g) Entrega física de las ofertas:** Las ofertas serán recibidas en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges N° 516, **hasta las 08:00 horas, del día 26 de abril de 2023.**

**h) Apertura de las ofertas: el día 26 de abril del 2023 a las 08:30 horas,** en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges N° 516.

**i) Forma de pago:** La Essap S.A. efectuará el Pago al Proveedor dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Berges 516 c/ San José), correspondiente a los servicios entregados de conformidad al Plan de Entregas establecido y aprobados por las Unidades administradoras del contrato la ESSAP S.A.

**j) Moneda de cotización para la licitación:** El oferente deberá ofertar en guaraníes.

**k)** No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al **ARTÍCULO 40° DE LA LEY 2.051/2003.**

**l) Adjudicación:** la adjudicación se hará por **EL TOTAL**

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225 001/3

47628

# Pago electrónico seguirá creciendo

El organismo prevé que este sector se expandirá en mayor medida que el transfronterizo.

Según las proyecciones de crecimiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se estima que el comercio electrónico en Paraguay seguirá creciendo en mayor medida en comparación con el comercio electrónico transfronterizo. Proporcionarán mayor dinamismo las innovaciones en los medios de pago, el ingreso de una mayor cantidad de comercios a plataformas, y las oportunidades en prácticamente todos los rubros de venta. Gustavo Giménez, de la Cámara Paraguaya de Comercio Electrónico (Capece), dijo que gran parte de las transacciones se hacen dentro de nuestras fronteras y aún falta aprovechar todo el potencial del mercado internacional. "A través de internet no tenemos limitantes de fronteras, te podría vender un producto sin ningún inconveniente, pero desde Paraguay no estamos aún a ese nivel de desarrollo", subrayó.

En su informe "El comercio electrónico en Paraguay, avances, proyecciones y desafíos", el BID señala que para el plano local se estima que en el 2025 el valor monetario de las transacciones se ubicaría en un 4,6% del producto interno bruto (PIB) comercial, en el escenario central, mientras que el transfronterizo permanecería estable entre el 1,3% y 1,7% del PIB de importaciones.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

COMUNICADO
EMISIÓN DE MONEDA DE ₲ 100

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N° 18, Acta N° 9 de fecha 23 de febrero de 2023, autorizó la emisión de monedas conforme al siguiente detalle:

| Denominación | Serie - Año |
|---|---|
| ₲ 100 | Año 2022 |

La emisión de esta serie, no implica la pérdida de valor de las monedas de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-i513

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS

46493

PROYECTAN UN EFECTO DE LAS REDUCCIONES DE COSTOS EN LOS PRÓXIMOS MESES

# BCP espera que menor precio de combustibles atenúe inflación

El IPC sigue su proceso de convergencia y prevén que en el 2do. semestre, podría acercarse a la meta de los 4%.

Si bien se viene registrando una baja en la inflación en los últimos meses, la misma se mantiene en niveles bastante elevados. Sin embargo, esperan que para los próximos meses se den reducciones más fuertes ante la disminución en los precios de los combustibles.

Desde el Banco Central del Paraguay (BCP) mencionaron que la inflación sigue su proceso de convergencia y en los próximos meses, específicamente en el segundo semestre, podría acercarse a la meta de los 4%.

El último dato de la banca matriz indicó que hubo un índice de precios al consumidor (IPC) del 0,4%, menor a la del mes anterior y menor a lo esperado por los agentes, lo que evidencia el camino descendente que viene registrando y que se mantendría por los próximos meses del año.

En ese sentido, Gustavo Cohener, director del Departamento de Índice de Precios de la matriz bancaria, indicó que si bien se observaron aumentos de precios de productos alimenticios durante este último período, el mismo podría no afectar los resultados del próximo mes atendiendo a que se están registrando bajas en los precios de los combustibles en el país.

## ATENUAR LOS AUMENTOS

Manifestó que esta situación ayudaría a atenuar los aumentos generando incluso que la inflación siga su tendencia a la descendente orientada a ubicarse a la meta. Esto, atendiendo a que los diferentes operarios decidieron aplicar promociones por Semana Santa y además de que se observa una reducción en los precios internacionales del crudo.

Desde el BCP mencionaron que la inflación acumulada en el año llegó a los 2,1%, por debajo del 3,7% verificado en el mismo período del año anterior, mientras que la inflación interanual se ubicó en 6,4%, resultado menor a la tasa del 6,9% registrada en febrero del corriente año y también inferior a la tasa del 10,1% verificado en el mismo período del 2022.

ARCHIVO

*Según el BCP, la baja de precio de combustibles ayudaría a aminorar los aumentos generando incluso que la inflación siga su tendencia a la descendente orientada a ubicarse a la meta.*

essap
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS PARA LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO" - ID N° 424.779.

**a) Entidad contratante:** Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges Nº 516 entre Brasil y San José, Teléf. 225-001/3.

**b) Objeto: "ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS PARA LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO" – ID N° 424.779.**

**c) Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

**d) Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.

**e) Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones:** El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web **www.contrataciones.gov.py (ID 424.779).** No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.

**f) Consultas:** Podrán ser realizadas **hasta las 07:00 horas del día 19 de abril de 2023** a través del Sistema de Información de Contrataciones públicas **www.contrataciones.gov.py.**

**g) Entrega física de las ofertas:** Las ofertas serán recibidas en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516, **hasta las 08:00 horas, del día 26 de abril de 2023.**

**h) Apertura de las ofertas: el día 26 de abril del 2023 a las 08:30 horas,** en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516.

**i) Forma de pago:** La Essap S.A. efectuará el Pago al Proveedor dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Berges 516 c/ San José), correspondiente a los servicios entregados de conformidad al Plan de Entregas establecido y aprobados por las Unidades administradoras del contrato la ESSAP S.A.

**j) Moneda de cotización para la licitación:** El oferente deberá ofertar en guaraníes.

**k)** No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al **ARTÍCULO 40° DE LA LEY 2.051/2003.**

**l) Adjudicación:** la adjudicación se hará por **EL TOTAL**

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfono: 225-001/3

47628

Automaq
Automotores y Maquinaria SAECA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 25 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

a efectuarse el día Martes 25 de Abril de 2023 a las 18:00 horas, en el local social de la Calle Yegros 811 a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación del Secretario de la Asamblea.
2. Aumento del Capital Social.
3. Modificación de Estatutos Sociales.
4. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Asamblea.

Asunción, 21 de Marzo de 2023

**NOTA:** Los Señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría del Directorio de la Sociedad sus acciones o recibo de depósitos en instituciones bancarias o financieras del país o del extranjero, con por lo menos tres días de anticipación.

**EL DIRECTORIO**

Automaq
Automotores y Maquinaria SAECA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 25 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

a efectuarse el día Martes 25 de Abril de 2023 a las 18:30 horas, en el local social de la Calle Yegros 811 a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación del Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico e Informe de la Auditoría Externa, correspondiente al 62° Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2022.
3. Distribución de utilidades.
4. Elección del Presidente y Directores titulares y suplentes. Periodo 2023/2025.
5. Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el periodo de un año.
6. Fijación de la remuneración de los Directores y del Síndico Titular por el Ejercicio 2023.
7. Designación del Auditor Externo Independiente.
8. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Asunción, 21 de Marzo de 2023

**NOTA:** Los Señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría del Directorio de la Sociedad sus acciones o recibo de depósitos en instituciones bancarias o financieras del país o del extranjero, con por lo menos tres días de anticipación.

**EL DIRECTORIO**

CARTERA DE DEPÓSITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO

# Ahorros en guaraníes influyen en recuperación

Los depósitos en moneda extranjera tuvieron una reducción del 2,01%, según el informe.

La difícil condición económica del año anterior ocasionó un fuerte deterioro en la cartera de depósitos del sistema financiero, situación que poco a poco se va revirtiendo durante este año. Los ahorros en guaraníes, ante la depreciación del dólar, genera mayor impulso hacia la recuperación.

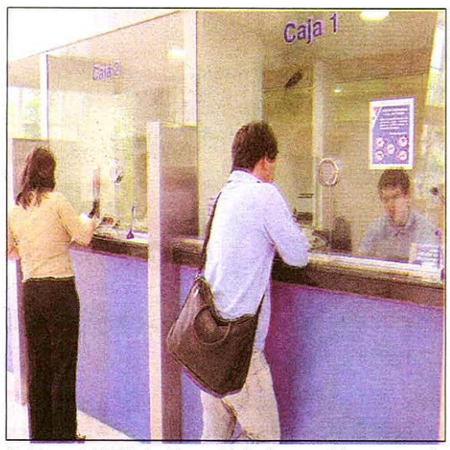


ARCHIVO

*En febrero del 2023, el saldo total de los depósitos del sector privado en bancos registró un crecimiento con respecto al mismo mes del año 2022 de aproximadamente 1,59%.*

Según el último informe de indicadores financieros del Banco Central del Paraguay (BCP), en febrero del 2023, el saldo total de los depósitos del sector privado en bancos registró un crecimiento con respecto al mismo mes del año 2022 de aproximadamente 1,59%. La cartera llegó a 117,9 billones en este periodo. Desde la banca matriz indicaron que este comportamiento se explica por la reducción interanual de los depósitos en moneda extranjera que se acerca a los 2,01%, acumulando US$ 7.956 millones frente a los US$ 7.990 millones del mismo periodo del año anterior.

Los analistas indican que los resultados respecto al aumento interanual de la cartera se debe también a la expansión de los ahorros en guaraníes que en el periodo de estudio llegó a los 2,20% interanual. Los depósitos en moneda nacional cerraron febrero con G. 60,4 billones sobre los G. 58,2 billones del segundo mes del 2022. Si bien se observa una leve mejora en términos interanuales, el crecimiento de forma mensual es mayor atendiendo a que en enero de este año los depósitos alcanzaron un total de G. 115,9 billones. La cartera de depósitos se encamina a su recuperación después del deterioro que experimentó durante el 2022.

Por otro lado, los ahorros en dólares también aumentaron en comparación con el mes anterior superando en 3,81% el valor de enero. En cuanto a los depósitos en moneda nacional, el mismo acumuló un incremento de 1% en términos mensuales. Sobre este punto, mencionan que el tipo de cambio referencial del dólar frente al guaraní presentó una depreciación aproximada del 3,3% con respecto a febrero del 2022, lo cual repercutió en el incremento interanual del saldo total de los depósitos expresados en guaraníes.

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2023 "ENCAMISADO DE MASAS DE MOLIENDA", ID N° 429.014**

**a) Institución:** Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
**b) Fuente de Financiamiento:** 30 - Recursos Institucionales.
**c) Costo de Pliego:** Sin costo.
**d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones:** en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 429.014**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
**e) Consultas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 hs. del día 17 de abril de 2023.
**f) Respuestas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 16:00 hs. del día 19 de abril de 2023.
**g) Inicio de Recepción de Propuesta:** desde las 08:00 horas del día 24 de abril de 2023.
**h) Cierre de Recepción de Propuesta:** hasta las 08:10 horas del día 25 de abril de 2023.
**i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** a las 08:15 horas del día 25 de abril de 2023.
**j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 horas del 26 de abril de 2023, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
**k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** En el Piso 9° DOC, a las 09:15 horas del 26 de abril de 2023, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
**l) Moneda:** guaraníes.
**m) Forma de pago:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
**n) Vigencia del contrato:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
**o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.**
**p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.**

essap ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**"ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS PARA LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO" - ID N° 424.779.**

**a) Entidad contratante:** Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges N° 516 entre Brasil y San José, Teléf. 225-001/3.
**b) Objeto: "ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS PARA LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO" – ID N° 424.779.**
**c) Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
**d) Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
**e) Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones:** El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web **www.contrataciones.gov.py (ID 424.779).** No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.
**f) Consultas:** Podrán ser realizadas **hasta las 07:00 horas del día 19 de abril de 2023** a través del Sistema de Información de Contrataciones públicas **www.contrataciones.gov.py.**
**g) Entrega física de las ofertas:** Las ofertas serán recibidas en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges N° 516, **hasta las 08:00 horas, del día 26 de abril de 2023.**
**h) Apertura de las ofertas: el día 26 de abril del 2023 a las 08:30 horas**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges N° 516.
**i) Forma de pago:** La Essap S.A. efectuará el Pago al Proveedor dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Berges 516 c/ San José), correspondiente a los servicios entregados de conformidad al Plan de Entregas establecido y aprobados por las Unidades administradoras del contrato la ESSAP S.A.
**j) Moneda de cotización para la licitación:** El oferente deberá ofertar en guaraníes.
**k)** No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al **ARTÍCULO 40° DE LA LEY 2.051/2003.**
**l) Adjudicación:** la adjudicación se hará por **EL TOTAL**

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos 225 001 3

47628

MERCADO TAIWANÉS

# Más de 15 firmas, en el catálogo comercial

La plataforma será una herramienta para el acceso potencial al mercado asiático.

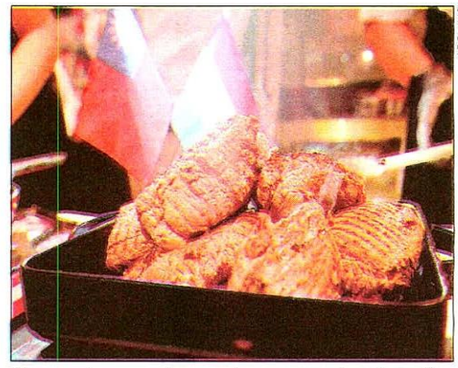

ARCHIVO

*El intercambio comercial entre ambos países pasó de US$ 40 millones en el 2018 a US$ 260 millones al cierre del 2022.*

La Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex) informó sobre las primeras 17 empresas nacionales que forman parte del catálogo online de promoción de la Asociación de Importadores y Exportadores de Taipéi. Se busca que importadores y empresarios taiwaneses puedan conocer los productos o servicios paraguayos y realizar con ellos intercambios comerciales de forma directa. A través de un boletín comunicó la Embajada del Paraguay en la República de China invitó a diferentes negocios de diversos sectores para promocionarse en el sitio web oficial del gremio comercial.

La plataforma será una herramienta para el acceso potencial al mercado asiático a través de la ciudad de Taipéi, atendiendo que de sus 6.300 miembros casi el 60% está dedicado a la importación de bienes y servicios. Las empresas que figuran en la lista corresponden a sectores fitoterapéutico, alimenticio, domisanitario, farmacéutico, servicios, agrícola, entre otros. La promoción de cada producto es personalizada y publicada en la página oficial, para que sean aprovechadas las oportunidades de manera eficiente, aquellos interesados en formar parte del catálogo pueden ponerse en contacto con la agregada comercial de Paraguay en Taiwán, a través del correo institucional. El comercio entre Paraguay y Taiwán experimentó un crecimiento histórico en los últimos años, pues en general el intercambio comercial entre ambos países pasó de alrededor de US$ 40 millones en el 2018 a US$ 260 millones al cierre del 2022.

47903

**AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:**

La modificación de la tarifa mensual del servicio Claro TV (DATDH) para los segmentos Masivo y Corporativo, según se detalla en el siguiente cuadro:

| DESCRIPCIÓN | TARIFA MENSUAL | VIGENCIA DESDE |
|---|---|---|
| Plan básico | Gs. 44.500 | 14/4/2023 |
| Plan básico | Gs. 59.000 | 14/4/2023 |
| Plan básico | Gs. 116.000 | 14/4/2023 |
| Plan familiar | Gs. 116.000 | 14/4/2023 |
| Plan familiar | Gs. 118.000 | 14/4/2023 |
| Plan extendido | Gs. 59.500 | 14/4/2023 |
| Plan extendido | Gs. 123.000 | 14/4/2023 |
| Plan Full HD | Gs. 140.000 | 14/4/2023 |
| Plan Full HD | Gs. 155.000 | 14/4/2023 |

- *Los abonos incluyen IVA.*
- *La nueva tarifa aplica para clientes existentes del segmento masivo y corporativo.*
- *Para mayor información llamar desde cualquier línea al (0994) 111 111 o desde una línea Claro al *111 o en la página web www.claro.com.py*